

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A.
A REALIZARSE EL DIA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2014
RELACIONADO AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

SR.PRESIDENTE
SRS. COMISARIOS DE CUENTAS
SRS. ACCIONISTAS

Cumpliendo con mi responsabilidad en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes San Cristóbal S.A. presento el correspondiente informe relacionado al movimiento económico-financiero de la Compañía. En lo que respecta a la Contabilidad se encuentra perfectamente ordenado cumpliendo con todas las obligaciones que la Compañía tiene con las diferentes Instituciones tales como el I.E.S.S., MINISTERIO DE FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGISTRO MERCANTIL, CAMARA DE TRANSPORTE, y otros. En lo referente al detalle del movimiento ECONOMICO-FINANCIERO de la Compañía la Sra. Contadora encontrándose presente dará a su debido tiempo el informe correspondiente.

Considero de mi obligación poner en vuestro conocimiento que en la cuenta DONACION NAVIDEÑA se obtuvo la cantidad de 38.098,21 DOLARES que incluye ALMACEN REPUESTOS, PRESTAMOS, INGRESO DE NUEVOS SOCIOS, GARAGE SUR, GARAGE CENTRO, MULTAS MINUTOS ATRASADOS.
De estos ingresos se entregó:

1.- EL AGUINALDO NAVIDEÑO	21.583,87
2.- ACREDITADO AHORRO CESANTIA (GARAGE CENTRO SUR Y MINUTOS ATRASADOS (75,00 C/U)	4.125,00
3.- CUBRIR EL PRESUPUESTO	4.301,54
4.- PASEO ANIVERSARIO COMPAÑÍA	8.087,80
TOTAL:	\$ <u>38.098,21</u>

Debo informar que la Cuenta AHORRO MOTOR al 31 de Diciembre del 2013 llegó a la cantidad de 2.425,33 DOLARES y por RESOLUCION DE ASAMBLEA GENERAL se procedió a TRANSFERIR la cantidad de 2.000 DOLARES a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS . De igual forma la cuenta CAPITALIZACION al 31 de Diciembre del 2013 llegó a la cantidad de 3.647 DOLARES y se realizó por RESOLUCION la transferencia de 2.000 DOLARES a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS. Así mismo en la cuenta AHORRO CESANTIA al 31 de Diciembre del 2013 llegó a la cantidad de 1.361,88 Y POR Resolución de Junta se TRANSFIRIÓ a la cuenta DEUDORES ALMACEN Y PRESTAMOS la cantidad de 1.000 DOLARES.

Solo los señores accionistas que mantienen las cuantas bajas o están en cero recibirán el correspondiente valor luego de esta JUNTA GENERAL. De esta forma en la cuenta AHORRO MOTOR queda un saldo al 31 de Diciembre del 2013 de 425,33 DOLARES

en CAPITALIZACIÓN un valor de 1.647 DOLARES y en AH. CESANTÍA un valor de 361,88 DOLARES que lo pueden verificar en el Balance que cada uno de UDS. lo tiene.

Como resultado de la TRANSFERENCIA de las cuentas AHORRO MOTOR, AHORRO CESANTIA Y CAPITALIZACIÓN a la cuenta DEUDORES ALMACÉN Y PRÉSTAMOS se obtuvo que la gran mayoría de accionistas rebajaron considerablemente las CUENTAS DEUDORAS lo cual se puede observar claramente en el siguiente cuadro:

- | | | |
|---|----------------|-------------------|
| 1.- DEUDAS DE 0 A 3.000 DOLARES... | 40 SOCIOS..... | representa el 73% |
| 2.- DEUDAS DE 3.001 A 5.000 DOLARES ... | 9 SOCIOS..... | representa el 16% |
| 3.- DEUDAS DE 5.001 A 9.000 DOLARES | 5 SOCIOS..... | representa el 9% |
| 4.- DEUDAS DE MAS DE 9.001 DOLARES | 1 SOCIOS | representa el 2%. |

Con esta situación y considerando que las cuentas a favor de los señores accionistas al 31 de Diciembre del 2013 que corresponde a REPARACION MOTOR, AHORRO CESANTIA Y CAPITALIZACION alcanza la cifra de 2.434,21 DOLARES, se procedió a REESTRUCTURAR el valor del PAGO DEL TICKET DIARIO que a partir del 1 de Enero es de 15 DÓLARES, de los cuales 10 DÓLARES servirán para la administración de la empresa considerando que se incrementó el personal en las diferentes áreas que eran necesarias. En la cuenta CAPITALIZACIÓN se va a ahorrar 1,50 DÓLARES diarios, que tiene como objetivo reunir el CAPITAL que se requiere para la adquisición de los vehículos ARTICULADOS que en este año si será una realidad. De todas formas hay que informar que cuando se concrete la adquisición de los articulados los socios que quieran participar en este proyecto necesariamente tendrán que aportar en efectivo con una determinada cantidad de dinero Y QUE SERÍA UN VALOR CONSIDERABLE.

Con el actual sistema de cobro de tickets todos los señores accionistas están cancelando en su totalidad los valores correspondientes, por lo que posteriormente viendo la disponibilidad económica se procederá a conceder PRÉSTAMOS PEQUEÑOS (de 2.000 A 3.000 DÓLARES) acorde a la realidad económica actual de la empresa.

Estos préstamos entrarían en VIGENCIA a partir del mes de ABRIL O MAYO, dependiendo de la disponibilidad económica de la Empresa. Planteamiento que se hace por cuanto luego de la JUNTA GENERAL se tiene que realizar la DEVOLUCIÓN del AHORRO VOLUNTARIO a varios socios por la cantidad de \$ 52.227,48 DOLARES.

En la cuenta AHORRO NAVIDAD se determinó un aporte diario de 1,50 DÓLARES, valor que será devuelto en el mes de Diciembre del presente año.

En relación al proceso de PAGOS DE LAS DEUDAS se aplicó lo resuelto en JUNTA GENERAL, es decir que los pagos están en función del SALDO DE LA DEUDA,

quienes deben hasta 4.000 DÓLARES pagan 10 DÓLARES diarios, y quienes deben más de 4.000 DÓLARES tienen que pagar 15 DÓLARES DIARIOS.

El PRESUPUESTO del año 2.013 se pudo cubrir con un valor de la cuenta DONACIÓN NAVIDEÑA de 4.301,54 DÓLARES, razón por la cual para el período 2014 se ha considerado prudente incrementar el valor del TICKET ADMINISTRATIVO a 10 DÓLARES DIARIOS.

Es de conocimiento de todos UDS. que se contrató con SEGUROS PRIVILEGIO el correspondiente SEGURO DE VEHICULOS con una cobertura para terceros de 5.000 DOLARES y para nuestros vehículos de 3.000 DOLARES, habiendo cancelado la cantidad de 480 DOLARES por vehículo. Hay que señalar que la mayoría de solicitudes presentadas al seguro han sido canceladas. En este mismo tema igualmente se contrató el SEGURO OBLIGATORIO (SOAT) por el valor de 78,03 DOLARES. Se informa que en la mayoría de unidades el SOAT caducó a fines de Enero del 2014 procediendo a CONTRATAR nuevamente el SOAT para este año. En cambio el SEGURO con SEGUROS PRIVILEGIO vence los primeros días de ABRIL del presente año por lo que solicito se pronuncie la ASAMBLEA para determinar la CONVENIENCIA o NO de volver a CONTRATAR este mismo Seguro, considerando que éste seguro cubre a terceros y a nuestras unidades.

Respecto a la adquisición de repuestos se ha procedido a adquirir un buen stock de aceite y llantas en las medidas 825x20, 900x20, 11 R 22.5, 275/80 R 22.5 en las MARCAS TRIANGLE Y SAILUM. En la actualidad existe en stock llantas 11R 22.5 y se espera en el menor tiempo posible adquirir el resto de llantas para poder atender la demanda de los señores accionistas.

Así mismo tengo que informar que a partir del 11 de Noviembre del 2013 se inició la aplicación del SISTEMA DE CAJA COMÚN teniendo que señalar que en un principio se tuvo muchos inconvenientes como por ejemplo:

- Las hojas de registros de pasajeros son mal llenadas.
- No se sigue en forma normal con la secuencia de los números de boletos lo que acarrea internamente serios problemas en el ingreso de datos al sistema.
- Envían varias hojas de registro de pasajeros con un solo depósito.
- Los valores registrados en la hoja de pasajeros no coincide con el valor depositado.
- Etc.

Todas éstas novedades se han tratado de corregir hasta fin de año y se espera que en el año 2014 la situación se normalice.

Falta definir el mecanismo adecuado de la DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS de todas las unidades razón por la cual solicito se analice bien la situación para así obtener la mejor resolución.

Espero que éstas propuestas sean analizadas conscientemente por todos los señores accionistas para luego sacar las mejores RESOLUCIONES, que vayan en beneficio tanto de los señores accionistas como de la Empresa.

Sobre las unidades que tienen el cupo habilitado pero no tienen unidad (DISCOS # 43 y 64), solicito que en este año los señores accionistas dueños de esos cupos arreglen su situación ya que se sigue cobrando el aporte administrativo y los valores que tienen ya no cubren las deudas que mantienen con la empresa.

También señalo que en ABRIL del presente año toca organizar la celebración de la MISA EN HONOR A NUESTRO PATRONO por lo que solicito resuelvan sobre el tema.

Dejo expresa constancia de agradecimiento para el Sr. PRESIDENTE, para los señores MIEMBROS DEL DIRECTORIO, para los señores COMISARIOS DE CUENTAS que han colaborado en forma oportuna y decidida. De igual forma un agradecimiento para el Departamento Contable por esa gran responsabilidad y a todos y cada uno de UDS. señores accionistas.

GRACIAS



SR. RAUL SALTOS D.
GERENTE GENERAL.